

Los empleados.

Sagasta ha dicho que quiere acabar con los malos empleados.

Por supuesto que tal es la decadencia del jefe del fusionismo, que si antes buscaba ideas en las naciones más poderosas y mejor administradas, ahora se limita a querer imitar lo que se hace en Portugal, sin que ni para esto le queden alientos, porque ya verán ustedes cómo aquí no pasa de proyecto lo que en el vecino reino es ley.

No hemos de caer en la vulgaridad de decir que la culpa de todo la tienen los empleados que no trabajan ó que irregularizan; porque con nuestras leyes, con nuestra funesta centralización y nuestro eterno expedienteo, aunque lleváramos á las oficinas á los más hábiles y más honrados, siempre resultaría desastrosa la gestión de los intereses públicos; pero tampoco hemos de negar que parte del mal está en los funcionarios, y que algo y aun mucho adelantáramos substituyendo el actual personal burocrático por otro, más idóneo, más aplicable y más moral.

Desde luego hay que descartar cuanto se refiere á los empleados inmorales, porque claro es, que ninguna ley les ampara y que no faltan leyes para castigarlos; lo que hoy es que las leyes no se aplican, y por lo tanto huelgan en este punto las reformas y las innovaciones; lo que falta es voluntad en los hombres que dirigen la política para entregar á los tribunales á los pillos, y para que los tribunales, cumpliendo su deber, los castiguen.

Pero la plaga mayor es la de los vagos é ineptos, que son por regla general los recomendados y los que hacen mejor carrera.

Para muchos, los destinos obtenidos por la influencia de poderosos personajes son canongías sin cargas ni molestias. El presupuesto es la sopa boba de los mendigos de levita, de los segundones que antes se metían á frailes y de los aventureros que en otras épocas se hacían soldados: tomar una credencial, ir ó no ir á la oficina, fumar cigarrillos durante las horas de encierro y cobrar la nómina, este es el *desideratum* del hijo, del sobrino ó del yerno de cualquier personaje ó personajillo político.

Ahora parece que se quiere poner remedio á estos abusos. Sea en buen hora, que nunca es tarde si la dicha es buena.

Que vayan todos los empleados á las oficinas, y que no pasen allí el tiempo fumando, leyendo, hablando de política ó tomando café.

Lo que no se consentiría en una casa de comercio bien organizada no debe consentirse en las oficinas del Estado, de la provincia ó municipio, y el que quiera cobrar que trabaje, que esta es la ley ineludible á que todos vivimos sujetos desde que nuestros primeros padres tuvieron la debilidad de cometer aquella pícara falta que los hizo expulsar del Paraíso, donde lo pasaban tan ricamente.

Pero ya verán ustedes que este es uno de tantos proyectos como los que el Sr. Sagasta anuncia durante el verano, ofreciendo realizarlos en la próxima legislatura, legislatura que nunca llega.

Como otros veranos ha hablado del presupuesto de 700 millones, de la nivelación de los cambios, de los tratados de comercio, ahora quiere engañarnos con las reformas de la administración.

No hay cuidado de que sea verdad tanta belleza. Dejaría de ser Sagasta si una vez cumpliera lo que promete, cuando lo prometido es bueno.

El otoño.

Ya está aquí. ¡Qué deseado ha sido! Ya se vive: ya se respira con libertad, y podemos abrir nuestras ventanas á los apacibles vientos de la tarde.

Fuera del «bosque ameno y apacible, sombrío» que pintaba el poeta, ¡qué enojoso es el estío! El sol abrasa; la tierra, caldeada como el suelo de un horno, despide deslumbradores rayos; las fuentes se secan; se paran y se enturbian los arroyos; la atmósfera se llena de cálidos vapores; languidecen las plantas; polvorosos velos empañan la hermosura de los árboles: enmudecen los pájaros; desmayan los brutos, y los hombres caminan sudorosos y jadeantes.

En la ciudad, rostros macilentos, cuerpos rendidos sin cansancio, laxitud abrumadora; en el campo, ¡oh! no envidiéis al pobre campesino en el verano; si tenéis alma compasiva, acordaos de los horribles trabajos de la siega, y pensad en los segadores, ennegrecidos por el fuego del sol canicular.

¿Quién no os deseaba, agradables días de setiembre, quién no os deseaba? El más dulce pen-

samiento en las abrasadas horas de la Canícula, era que en pos de ellas, que se irían, vendriais vosotros; ya estáis aquí, haciendo olvidar los rigores del estío, y desplegando los incomparables encantos otoñales.

Desde el alfeizar de mi ventana contemplo la majestad del sol poniente. ¡Qué hermoso espectáculo! Fajas de fuego cubren el lejano horizonte, grupos de nubes, espúdicamente iluminadas por los rayos del sol, se extienden por la azulada esfera, formando palacios deslumbrantes, mares fantásticos, selvas de oro y campos de luz; el ambiente diáfano deja que la vista goce á su placer de los objetos más distantes; los árboles sacuden sus hojas y sus ramas, exhalando ráfagas de frescura; y las alegres espirales del humo suben de los hogares, dulcemente mecidas por el viento, perdiéndose en caprichosos giros en los senos de una atmósfera radiante de colores.

Con ansia esperaba estas hermosas tardes, que vivifican el ánimo y le llenan de dulces pensamientos. Hasta el recuerdo del pobre labrador me causa gozo; que si ayer pensaba con pena en los segadores atezados por el sol de julio, hoy me acuerdo con envidia de las vendimias bulliciosas, encanto y alegría de mis años infantiles.

El tiempo vuela, si; ya desaparece el sol tras el horizonte; la noche tiende su estrellado pabellón, y me advierte que ha terminado el día.

Pero ¡ay! de qué me alegro? ¡Así pasarán los que me quedan que vivir, menguando incesantemente esa riqueza, que me parecía inagotable! El sol que se va, me dice que me resta un día menos de existencia, y que con paso rápido voy acercándome al fin de mi jornada. Este otoño deseado, de poéticas nubes y misteriosas brumas, huirá también veloz, y vendrá el invierno aterido, y otra vez la primavera, y el estío otra vez; y como si me fuera dado retardar mi hora suprema, ó como si mi vida fuera interminable, yo mismo he deseado apresurar la vuelta de las estaciones, que me advierten de lo fugaz de la existencia, y yo mismo clamé porque el tiempo vuela, esperando que se lleve mis penas y me traiga venturas y dichas!...

¡Qué locura! Los días alegres, si vienen, pasarán también, y más velozes que los días tristes, y ningún bien podrá gozar seguro de no perderle pronto.

¿Y todavía desearé apresurar la carrera del tiempo? ¿Y ha de ser verdad que el hombre pasa la mitad primera de su vida suspirando porque se vaya, y la otra mitad llorando porque se fué?

Engaño y siempre engaño. Ni en la edad por venir está la dicha, ni la halláramos en la edad pasada, si volvierá. Vamos peregrinos por entre floridos valles, abruptas montañas ó aridas llanuras; aves de paso que cruzan amenos oasis ó abrasados desiertos: aquí alegría, allí turbación, dolores allá: jamás descanso cumplido ni gozo duradero, mientras no acabe la peregrinación.

¿Qué importan las mudanzas del tiempo, el estío ó el otoño, si pasan, renovando valles y prados, pero envejeciendo al hombre? ¿Qué importa vivir gozoso ó atribulado, si pronto las alegrías son recuerdos tristes y las penas dulces memorias? ¿A qué desear bienes que se acaban, y por qué temer males que no duran?

¡Oh! ¡Teresa divina! Tú lo sabías bien. Tu inmenso corazón no se entristecía como el mío mezquino por estas sombras y vanidades; y si deseabas que el tiempo volara, era por volar tú á las mansiones de la perpétua vida y del inacabable amor!

FRANCISCO SANCHEZ DE CASTRO.

Miscelánea.

Fuga de un preso. El día 18 se fugó del depósito municipal de Cueva del Valle (Avila) el preso transitario Alejandro Aliseda Sanchez.

La Direccion general de penales ha telegrafado al gobernador de Granada interesando la busca y captura del fugado.

Penados. Se ha dispuesto la conduccion desde esta cárcel de Audiencia al penal de Melilla del confinado Salvador Ferrer Morales.

—Han ingresado en el penal de Belen para extinguir condena los confinados José Rafael Gandullo, Antonio Gonzalez Ruiz y Gaspar Moreno Gonzalez, procedentes de Huelva, y Miguel Rodriguez Pinar, de Almería.

—Han llegado á Granada, procedentes de Melilla, dos penados de cadena perpétua que pasan al presidio de Granada por haber cumplido los sesenta años.

Uno de ellos fué sentenciado en julio de 1862 y el otro en abril de 1872.

Repartimiento que no parece. Nos escriben de Pedro Martinez:

«Está causando mucha extrañeza á estos vecinos que este año pasado no hayamos tenido repartimiento de consumos, hasta el punto que la gente de los cortijos nos preguntan si se ha anunciado al público dicho reparto como la ley ordena.

Sin embargo el repartimiento no parece por ninguna parte.

¿Si se propondrá el alcalde pagarlo de su bolsillo?»

Una desgracia en Quéntar. El día 19 ocurrió en este cercano pueblo una sensible desgracia, de la que ha sido víctima Petronila Velazquez, sirvienta de D. Ramon Montalvo.

La pobre mujer estaba tendiendo ropa en una ventana de la citada casa y se puso de rodillas sobre el marco, con tan mala fortuna, que perdiendo el equilibrio fué á caer sobre unos pedriscos en el corral de la casa donde quedó sin dar señales de vida, pues cayó desde una altura de siete metros.

La pobre mujer resultó con varias heridas en la cara y graves contusiones en todo el cuerpo.

Subastas. Habiendo quedado desiertas, por falta de licitadores, las segundas subastas que se anunciaron para el arrendamiento de los arbitrios sobre la Alhóndiga de granos y sobre la Aduana del pescado, se ha resuelto señalar por tercera vez día para la licitación.

Licencias. Se ha concedido veinte días de licencia, para que hagan uso de los baños medicinales, á los médicos de la Beneficencia municipal D. José Gonzalez Castro y D. Manuel Ruiz Moron.

Dimision. Por renuncia del segundo teniente alcalde de Orgiva D. Félix Rivas Braojos, aquella Corporacion ha elegido para sustituirle á D. Antonio Bueno Romero.

Presidente. Ha regresado de Sevilla el presidente de la Diputacion provincial D. Natalio Rivas.

El cobro de la contribucion. El cobro de las contribuciones rústica, urbana é industrial se verificará los días 27 y 28 en Gor, Mecina Fondades, Capileira, Torre Cardela, Mecina Bombaron, Píñar, Cherin, Jorairatar, Trujillos, Aldeire, y Picena.

Del 27 al 29 en Montegricar y Lújar. Del 27 al 30 en Albuñol.

Ayuntamientos morosos. El Delegado de Hacienda ha dictado una circular ordenando á los ayuntamientos que dentro del mes actual ingresen en el Tesoro lo que les corresponde satisfacer en concepto de décimas partes de los presupuestos municipales, en la inteligencia que, de no hacerlo así, incurrirán en graves responsabilidades.

La feria de Orgiva. Del 1 al 4 de octubre próximo se verificará en Orgiva la feria anual.

Para mantener el orden se concentrarán en aquella ciudad durante la feria cuatro parejas de la Guardia civil.

Un conflicto en Yátor. El alcalde de Yátor comunica al Gobernador que los ánimos están bastante excitados en aquel pueblo con motivo de haberse negado la sepultura á una hija de la vecina Isabel Salinas que en la fecha de la comunicacion llevaba ya 30 horas de cuerpo presente.

El párroco está en la actualidad ausente y el gobernador ha trasladado al Excmo. Sr. Arzobispo la comunicacion del alcalde en la que se formulan otras quejas contra el párroco.

Ignoramos lo que habrá ocurrido á estas horas en Yátor, si bien suponemos que el cadáver habrá sido enterrado ya por razon de higiene.

Los ganados en propiedad ajena. Varios labradores del término municipal de Granada, perjudicados por los abusos que vienen cometiendo los cabreros de introducir las reses en sus fincas para que pasten, destrozando los salves y los sembrados, han dirigido una instancia al Sr. Alcalde, pidiendo que se prohíba sacar las cabras á pastar al campo, excepcion hecha de aquellos cuyos dueños tengan alguna finca de su propiedad á la cual se dirijan.

Como esto precisamente está prevenido por las leyes vigentes, el Ayuntamiento, al que se dió cuenta de tal solicitud, ha acordado aplicar la penalidad debida á los que falten á la ley cometiendo tal abuso.

El alumbrado del Fargue. El servicio de alumbrado por petróleo en el Fargue se ha adjudicado á D. José Sanchez, único postor que tomó parte en la subasta.

Nueva agencia de negocios. Bajo la razon social Ortega, Ojel Jaramillo y Compañía ha quedado constituida en esta capital una nueva agencia de negocios.

Certificados de subastas. La administracion de Hacienda concede un plazo improrrogable de cinco dias para que los Ayuntamientos que nolo han hecho, remitan á aquellas oficinas las certificaciones de las actas de las subastas últimamente celebradas para el cobro de los arbitrios municipales sobre pesas y medidas y almotacenia, conminando á los que no obedezcan con el máximun de la multa.

Los ayuntamientos á los que se reclaman estas certificaciones son 178, es decir casi todos los de la provincia, pues solo 27 han cumplido á su debido tiempo con este requisito legal.

Errores de "El Heraldó."

Debemos decir á *El Heraldó* que no son imparciales los informes que recibe acerca de los asuntos de Granada; y, por esta razon, seguramente, viene incurriendo en inexactitudes, algunas de las cuales nos corresponde rectificar.

En primer término, conste que rechazamos con la mayor energia, en la parte que nos toca, la indicacion que hace al hablar de los periódicos diarios de esta localidad. *EL DEFENSOR* no ha tenido ni tiene nada que ver con la Diputacion, ni con el Sr. Loygorri; *EL DEFENSOR* ha censurado una y mil veces el desbarajuste que en aquel centro administrativo impera, y nosotros invitamos á *El Heraldó* para que nos cite una línea en que, al tratar de estos asuntos, desde hace muchos meses, hasta la fecha, hayamos emitido apreciaciones ó encarnado conceptos en discordancia con lo que acabamos de decir.

EL DEFENSOR ha pedido y pide el nombramiento de un delegado especial; no porque dude de la rectitud del nuevo Gobernador señor Polanco, sino por las razones que ha expuesto, entre las cuales es la principal nuestro convencimiento de que las exigencias de la política dificulten la obra fiscalizadora que se le encarga; *EL DEFENSOR* ha pedido este delegado, de acuerdo con la opinion unánime de Granada, como lo atestigua la exposicion que, pidiendo lo mismo, se ha elevado á la Reina.

El Heraldó combate el nombramiento del delegado especial ó comisario régio, diciendo que semejante idea no puede conducir á ningún fin práctico. Nosotros opinamos en este punto lo contrario; y como presentimos que el delegado especial no ha de venir, apesar de las 6.000 firmas que lo han pedido y de los 70.000 granadinos restantes que sin haberlo pedido lo desean, emplazamos á *El Heraldó*, para el día en que los hechos vengán á demostrarlo, si es él, con su criterio, ó somos nosotros, con el nuestro, los que pensamos más acertadamente.

Porque es preciso que sepa *El Heraldó* que, despues de la excitacion producida, ni *EL DEFENSOR*, ni la inmensa mayoría de los granadinos pueden quedar satisfechos hasta tanto que se depuren las responsabilidades y sean llevados ante los tribunales de justicia los autores de los delitos, defraudaciones ó irregularidades que se hayan podido cometer en la Diputacion, cosa que desean tambien muchos diputados que no pueden consentir verse envueltos en las sombras de culpabilidad que han surgido de las acusaciones, que contra aquella corporacion y el Gobernador civil se han formulado.

Si el Sr. Polanco, cuyas condiciones de inteligencia y rectitud conocemos, ejercita sus facultades con independencia, sin subordinar sus actos á los fines de la política local, los hechos habrán de decirlo; esperamos, por consiguiente, los hechos.

Por último, sepa *El Heraldó* que *EL DEFENSOR*, congratulándose de que el Gobierno se haya fijado en la administracion de esta provincial y parezca dispuesto á normalizarla, no se ha vestido de gala, porque no hay motivo para tanto, y porque no debe, ni puede, ni quiere, aceptar las iniciativas de *La Publicidad* y de *La Alianza*.

EL DEFENSOR no vive como *El Heraldó*, á 700 kilómetros de Granada, sino que está cerca de los hechos, conoce perfectamente lo que aquí ocurre y el estado de la opinion, y no le pueden hacer comulgar con ruedas de molino.

Por lo demás, que el relevo del Sr. Loygorri, ha sido bien recibido por los granadinos, es un hecho indiscutible, que nunca hemos negado y en el que estamos de acuerdo con *El Heraldó*, pero no podemos menos de lamentar que, al mismo tiempo, y á la sombra de verdades como esta, le hagan creer al colega falsedades como puños que, notoriamente desvirtuan y debilitan sus apreciaciones.

Horrible desgracia. En una casa de la calle de la Trinidad de Málaga ocurrió anteayer una lamentable desgracia.

Un niño de cuatro años de edad, llamado José Cabra Fernandez, recibió por descuido sobre su cabeza una infusion de café hirviendo, produciéndose horribles quemaduras.

La infeliz criatura falleció á las pocas horas víctima de una congestion cerebral.

Magistrado. Ha sido nombrado presidente de la Audiencia provincial de Zaragoza don Arsenio Martinez de Orozco, presidente que

fué de la Sala de lo civil en la territorial de Granada.

Oposiciones suspendidas. En las oposiciones convocadas para veinte plazas de médicos segundos del cuerpo de Sanidad militar sólo se han presentado dieciocho solicitudes...

Socorro. A propuesta de la comisión de concejales que fué designada para reconocer la cuantía del quebranto sufrido por Antonia Romero...

La Escuela de Bellas Artes. En vista del mal estado en que se halla el edificio donde se encuentra establecida la Escuela de Bellas Artes...

Como teníamos anunciado, el día 18 comenzó la matrícula para asistir á las clases de este establecimiento y terminará el domingo 23 del corriente.

Las inscripciones se admiten en el local de la escuela, ex-iglesia de San Felipe, de cinco á siete de la tarde.

En el Ayuntamiento.

A la sesión de ayer, que empezó á las una de la tarde y fué presidida por el Sr. Gomez Ruiz, asistieron los señores Alonso Pineda, Pujol, Romo, Rodríguez Lastres, Spínola, Rico, Fernandez Jimenez, Osorio, Puertas, Galvez, Duarte, Benitez, Saizpardo, Albama, Sanson, Jimenez Gonzalez, Amor y Rico, Pareja y Rodriguez Aguilera.

Se accedió á una solicitud de D. Eduardo Alvarez de Toledo, como apoderado de D. Ramon Millet, en que pide se reconozca una cesion que tiene otorgada de parte del crédito de las 12.745 pesetas que tiene con el Ayuntamiento como contratista que fué de las cañerías de hierro para el servicio de riegos de esta capital.

Dar de baja en la matrícula de canchales la casa núm. 41 de San José Baja; denegar la baja solicitada por los dueños de la núm. 5 de la cuesta de San Gregorio y 6 de la calle de Castañeda; rectificarla por lo que se refiere á las casas 2 y 3 de la calle de Santa Teresa y 3 de la placeta de la Victoria, y denegar la rectificación respecto de las números 27 y 30 de la calle de Gracia.

Dar de baja en la matrícula de carruajes de plaza el de D. Julio Mesa Buenhome, por haberlo retirado del servicio público.

Aprobar una cuenta de 23 pesetas, por la compostura de uno de los carros de riego, que mandó hacer el Sr. Alcalde en vista de su deterioro.

Hacer una devolución á la Hacienda de cierta cantidad cobrada indebidamente por error y que reclamaba el Sr. Delegado.

Reconocer á favor de doña Elena Andren y Serrano un crédito por expropiaciones que le adjudica su señor hermano.

Conceder la cantidad de 40 pesetas, segun costumbre, para la función religiosa en honor del patrono San Miguel, y que asista á ella una comisión del Ayuntamiento.

Aprobar un presupuesto de 881 pesetas para la reparacion de la fachada de las Casas Consistoriales.

Fueron aprobadas multitud de cuentas que estaban informadas favorable y unánimemente por la Comisión de Hacienda.

La cuestion de personal. Se dió lectura del dictamen de la comisión de tenientes de alcalde y síndicos que, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, se ha ocupado en la reforma de la plantilla del personal de las dependencias municipales.

El criterio de dicha comisión es que se respete á todos los empleados, con dos ó tres excepciones, rebajándose el sueldo á cada uno de los que disfruten de 1250 pesetas en adelante, para lo que el Alcalde dará el ejemplo ofreciendo disminuir mil pesetas en los gastos de representación.

De esta manera se obtiene una economía de 5925 pesetas anuales en el personal administrativo.

Respecto del cuerpo de médicos de la Beneficencia municipal, se les rebajan tambien los sueldos, pero se compensarán con el producto del Instituto de Vacunacion, cuyo servicio será practicado en adelante por semanas ó como el Decano disponga, turnando todos y cada uno de los médicos con el Sr. Rus Cabello, que continuará al frente del establecimiento. La forma de realizar esta compensacion será objeto de un nuevo informe de la Comisión de tenientes de alcalde y síndicos.

Las plazas que vagen serán amortizadas hasta que el Ayuntamiento considere necesario reforzar el personal, en cuyo caso serán preferidos para ocuparlas los temporeros, á los cuales por ahora se les rebajará también el sueldo á 730 pesetas.

En total ascienden á 25.259.75 pesetas las economías propuestas por la Comisión referida.

El Sr. Pujol dió lectura de un escrito en el que pide que en vez de la reforma propuesta por la Comisión, se apruebe la plantilla que se acordó en febrero del año actual, en la que se introducía una economía de 94.311.40 pesetas.

En apoyo de esa plantilla se dice en el escrito de referencia:

Que á poco de ser aprobada por el Ayuntamiento se dejó sin efecto, porque siempre que se ha tratado de reducir el personal todos los trabajos han sido inútiles, por ser frecuentes los

compromisos de colocar á parientes y amigos, á cuyo efecto, todos los años se aumentan empleados, no habiendo reparo alguno en crear plazas nuevas que no hacen falta, con perjuicio de servicios de verdadera importancia, como apertura y compostura de calles y otras obras.

Que al constituirse el Ayuntamiento en 1.º de julio de 1891, importaba el personal 70.990 pesetas, suma que pareció excesiva á los nuevos concejales, por lo que ofrecieron hacer un 40 por 100 de rebaja, y sin embargo al formar el primer presupuesto se hizo todo lo contrario, para dar cabida á ciertas personalidades con sueldos de ocho y diez mil reales.

Que ha sufrido un gran desengaño con el Ayuntamiento actual, que teniendo en cuenta sus primeras sesiones, parecía que iba á ser la panacea para curar todos los males del municipio, y lo que resulta á última hora es que lo lleva á la bancarrota.

Que han desaparecido como el humo todos aquellos discursos pomposos y de fuerza de las minorías conservadora y fusionista, que con su indiferentismo y alejamiento del Ayuntamiento, han dado lugar á que esta corporacion siga el mismo camino que la anterior, con la diferencia de que para aumentar empleados se anda ahora más de prisa, como lo demuestran los datos siguientes:

Table with 2 columns: PLANTILLA DE SECRETARÍA and PESETAS. Rows include budget years from 1891 to 1894 with corresponding amounts.

Y agregando las 16.907 pesetas que cobran los temporeros, que se convierten en permanentes, como ocurre en todos los años económicos, tenemos hoy un aumento de 28.500 pesetas.

Que segun el presupuesto que se encontró aprobado al tomar posesion el Ayuntamiento en 1.º de julio de 1891, importó todo el personal la suma de 275.739 pesetas, y que las nóminas de agosto último han sumado 30.448, que hacen al año 365.382, resultando un aumento de 89.643 pesetas, sin estar incluidos los listeros ó encargados de las obras, porque estos cobran su haber en las cuentas de las mismas, pero que importan muchos miles de pesetas y se ha abusado tanto de este nuevo destino, que para cubrirlo ó cinco trabajadores se ha puesto un encargado con diez reales diarios, de donde resulta que se ha gastado de más en personal desde 1.º de julio de 1891 hasta fin de agosto último, nada menos que 327.78 pesetas.

En este sentido sigue ocupándose del asunto, y termina pidiendo la aprobacion de la plantilla indicada al principio.

Terminada la lectura, dice el Sr. Pujol, entre otras cosas, que hay muchos empleados que no asisten á la oficina.

El Sr. Galvez: Diga S. S. quiénes son esos empleados.

El Sr. Pujol: Ya lo diré cuando lo estime conveniente.

El Sr. Galvez: Pues al callar los nombres de esos malos empleados, falta S. S. á su deber.

El Sr. Pujol cita un empleado que ha faltado á la oficina.

El Sr. Galvez: Vengan los nombres de todos los empleados que faltan.

El Sr. Pujol: En otra sesión traeré la nota.

El Sr. Galvez: No, ha de decirlos S. S. ahora mismo.

El Sr. Pujol: Yo no voy á acordarme ahora de todos esos empleados.

El Sr. Galvez: Pues no se pueden hacer cierta clase de afirmaciones, sin demostrarlas.

Con este motivo se produjo un vivo incidente entre varios concejales.

El Sr. Pujol: El Sr. Galvez firmó en otra ocasion un manifiesto en el que se comprometía á que no dieran destinos á parientes ni amigos de concejales, y sin embargo tiene S. S. colocada á la mitad de su familia.

El Sr. Galvez: Eso es falso; yo no he firmado esa tontería.

El Sr. Pujol: Eso es verdad; en la mano tengo el manifiesto.

El Sr. Galvez: Léalo S. S.

El Sr. Pujol: No hace falta leerlo.

El Sr. Galvez, con gran energía: Léalo S. S. (Grandes murmullos.)

El Sr. Alcalde: No permito que se lean aquí manifiestos de ninguna clase.

El Sr. Galvez, levantándose y dirigiéndose al sitio donde estaba el Sr. Pujol: Ahora me lo va V. á leer á mí.

El Sr. Pujol, levantándose tambien y dirigiéndose á la mesa de los periodistas y entregándonos el manifiesto: Aquí está para que Vdes. lo vean.

(El manifiesto se refiere á las elecciones de diputados provinciales, y en él los candidatos hacen la promesa de que arreglarán la administracion provincial, y no se permitirá que desempeñen los destinos los parientes de los diputados. Entre las personas que firman este manifiesto no está el Sr. Galvez.)

El Sr. Romo hace uso de la palabra, manifestando que el Sr. Pujol no ha hecho otra cosa que barajar números á su gusto, pero sin reflejar la verdad de lo que ocurre. Termina diciendo que el Sr. Pujol no entiende ni una palabra de administracion municipal.

El Sr. Pujol: S. S. es el que no sabe ni ajustar una cuenta. (Murmulllos.)

El Sr. Romo: El que no sabe ni ajustar una cuenta es S. S. (Gran tumulto; varios concejales gritan á la vez y se dirigen á nuestros recíprocamente.)

El Sr. Osorio: ¿Qué modo de discutir es este? ¿Cómo permite la presidencia que el Sr. Romo insulte á los concejales?

El Sr. Alcalde agita la campanilla en medio de una gritería espantosa.

El Sr. Alonso Pineda: ¿Es que aquí no puede

venir nadie sin exponerse á sufrir los ultrajes de los que mangonean este?

El Sr. Romo: ¿Es que aquí van á tener libertad ciertos concejales para insultar á todo el mundo?

El Sr. Osorio: ¿Es que aquí no vamos á ver más que por las narices del Sr. Romo? Al fin romo había de ser.

El Sr. Romo: Los romos son Vdes. Sr. Alcalde que no me sigan insultando.

El Sr. Osorio: ¿Pero no es V. Romo?

El Sr. Romo: Aquí no hay más sabios que el Sr. Osorio y el Sr. Pujol.

El Sr. Osorio: V. ha sido el que ha calificado de ignorante al Sr. Pujol, al decir que no entendía de administracion.

El Sr. Alcalde: En eso no ha hecho más que seguir el ejemplo de S. S., que en la sesión anterior dijo que ninguno de los individuos de la comisión de Aguas entendía ni jota del asunto que tenía entre manos.

Cuando se hubo calmado algo el tumulto, en el que no faltó más sino que los concejales se diesen de garrotazos, volvió á hablar el Sr. Romo, pidiendo al Ayuntamiento que aprobase la plantilla propuesta por la comisión especial.

El Sr. Osorio recordó que tenía presentada una mocion para que se destituyese á dos médicos que desempeñan otros destinos.

El Sr. Romo dice que esa mocion pasó á potestad del Sr. Alonso Pineda, en la Comisión respectiva, y que esta informará tan pronto como se reciban ciertos antecedentes que se han pedido.

El Sr. Puertas aboga porque se restablezca la plantilla á que se refería antes el Sr. Pujol.

El Sr. Pujol hace uso de la palabra, y recordando que el Sr. Romo había afirmado que él no sabía nada de administracion, dijo: en este mundo hay sabios, tontos y otras cosas; pues bien, yo declaro que soy de los tontos, y que soy tonto lo demuestra el sólo hecho de venir á esta casa. (Risas.)

El Sr. Alcalde: Sr. Pujol, ya dijo el Sr. Romo que no había tenido intencion de ofender.

El Sr. Pujol: No tendrá intencion, pero lo dice.

El Sr. Alcalde: ¿Y qué? ¿Quiere S. S. que le peguemos una paliza al Sr. Romo? (Risas.)

El Sr. Pujol: Yo no quiero que S. S. le pegue á nadie (risas). Lo que quiero es que no se diga si los concejales saben ó no saben. Ya en alguna de las sesiones de la Comisión de Hacienda celebraremos un concurso para ver quién entiende más de administracion. (Risas.)

El Sr. Alcalde con sonrisa seráfica: Yo soy de los que creen que S. S. es más competente que el Sr. Romo; pero el Sr. Romo no se ofenderá por eso. (Risas.)

Después de otro ratito de discusion, se puso á votacion si se aprobaba la plantilla propuesta por la Comisión especial ó la que proponía el señor Pujol.

Votaron con la Comisión los señores Aguilera, Duarte, Rodríguez Lastres, Rico, Pareja, Romo, Jimenez Gonzalez, Albama, Sanson y el presidente Sr. Gomez. En contra los señores Amor y Rico, Galvez, Osorio, Pujol, Benitez, Spínola, Alonso Pineda y Fernandez Jimenez.

Resultó, pues, aprobada la plantilla por la Comisión de tenientes de alcalde y síndicos, por diez votos contra ocho.

Incidente sobre las cuentas.

Fueron leídas varias cuentas informadas favorablemente por la comisión de Hacienda, pero con voto particular del Sr. Pujol.

Este fué explicando su voto una por una, entre ellas la de la colocacion de esteras para defender del sol las baterías en el cuartel de Santo Domingo. El Sr. Pujol funda su voto en que no está conforme con las obras de dicho cuartel.

El Sr. Sanson hizo notar que los votos particulares del Sr. Pujol no se dirigen contra las cuentas, sino contra los acuerdos del Ayuntamiento, lo cual hace que se pierda el tiempo lastimosamente.

Se dió lectura de una cuenta de 46.25 pesetas por coches para el servicio de los médicos fuera de la poblacion.

El Sr. Puertas dice que los médicos no solo no visitan fuera de la poblacion, sino ni aun dentro de ella, y pide que se nombre una comisión que inspecciona si dichos médicos cumplen ó no con su deber.

El Sr. Alcalde: Ahora no podemos discutir eso. Puesta á discusion la cuenta de coches para los médicos, se acordó retirarla para que vuelva á presentarse con justificantes.

Presentóse otra cuenta de coches para actos oficiales.

El Sr. Pujol se ocupa de las cuentas de coches, y dice que se está abusando de ese servicio, pues todos los meses se gastan de 150 á 200 pesetas. Recuerda que en otros tiempos no se gastaba tanto en coche.

El Sr. Amor y Rico: Porque antes estaba todo más cerca. (Risas.)

El Sr. Pujol: No es que estaban más cerca las cosas; es que se hacen muchos gastos inútiles.

El Sr. Galvez dice que por decoro de la corporacion debe exigirse al Sr. Pujol que explique cuáles son los servicios inútiles que han prestado los concejales que utilizaron los coches.

Se produce un vivo incidente entre ambos concejales.

El Sr. Albama manifiesta que en seis meses no ha utilizado más que cinco coches, para servicios tan importantes como subir á la Alhambra, dos veces en un mismo día, á resolver con el señor Contreras el conflicto del agua.

El Sr. Rodríguez Lastres afirma que una vez que usó un carruaje fué para ir al fuogo de Purchil.

El Sr. Pujol: Pues yo cuando vaya á prestar algun servicio que necesite usar de carruaje, le pagaré de mi bolsillo.

El Sr. Albama: ¡Si S. S. no va á ninguna parte! ¿qué va á pagar S. S.?

El Sr. Alcalde: Descuide el Sr. Pujol, que ya que tan generosamente se brinda á pagar el co-

che, yo le encomendaré algunos servicios en que tenga ocasion de demostrar su desprendimiento. (El Sr. Pujol no puso muy buena cara á esta indirecta de la Presidencia.)

El Sr. Galvez: ¿Ea qué quedamos? ¿Van á pagar los concejales los coches que usen para actos oficiales ó los vá á pagar el Ayuntamiento?

El Sr. Alcalde: Lo que ha dicho el Sr. Pujol no es más que una opinion suya, que él puede poner en práctica; pero la teoría no puede aceptarla el Ayuntamiento, porque entonces no podría ningun pobre venir á esta casa ni prestar servicios de cierta naturaleza, á menos que pidiese limosna. Lo que sostiene el Sr. Pujol no puede estar más en pugna con las modernas teorías democráticas.

El Sr. Pujol: Aquí se han empeñado en tirar-me de la lengua y voy á tener que hablar claro.

El Sr. Pareja: Hable V., que eso es lo que todos queremos.

El Sr. Galvez: Es necesario que se le obligue á decir todo lo que tenga que decir.

El Sr. Pujol: Ya lo diré cuando llegue el caso.

El Sr. Galvez: No, si es ahora cuando lo tiene V. que decir.

El Sr. Pujol se excusa, promoviéndose un nuevo y ruidosísimo incidente, que tuvo que cortar el Sr. Alcalde.

Destitucion de un empleado. Terminado el despacho ordinario, se dió lectura de una mocion de los Sres. Duarte, Galvez y otros, en que se pide la destitucion del escribiente de la Secretaría Sr. Cervilla, por haber difamado á los concejales en la oficina.

Esta mocion provocó un ruidoso altercado entre el Sr. Galvez y el Sr. Puertas, por afirmar este último que esa era una cuestion política.

Púsose á votacion el asunto, y cuando ya estaba terminando y se consideraba triunfante la mocion, sonó una voz rugiente que salía de entre el público y decía:

—Hago presente al Excmo. Cabildo que soy una victima de un vil calumniador.

—¿Quién es?—exclamaron atónitos el Alcalde y los concejales, mientras el público se regocijaba ante la perspectiva de un espectáculo imprevisible.

—¡Es el interesado, que ya ha presentado la dimision!—volvió á decir la voz.

El Sr. Alcalde: Aquí no se permite hablar más que á los concejales.

Concluyó la votacion, quedando destituido el Sr. Cervilla.

Eran las cinco de la tarde, y tenían pedida la palabra cinco ó seis concejales, para ocuparse de diferentes asuntos.

Concejal. Se ha concedido un mes de licencia al concejal del Ayuntamiento Sr. Martin Adame.

Pension. Ha fallecido la señora viuda del arquitecto municipal que fué de esta ciudad D. Cecilio Diaz de Losada, que como saben los lectores, disfrutaba una pension de 2.500 pesetas, por haber muerto su esposo victima de su celo en el cumplimiento de su mision, en el incendio de la plaza de Capuchinos.

Los huérfanos han solicitado del ayuntamiento que continúe á favor de los mismos la pension que cobraba la viuda, habiéndose pasado la instancia á informe de la Comisión de Hacienda.

La bicicleta. En Málaga decreta la afición al velocípedo, que estuvo muy en boga hace poco años.

Muchas personas se han retraido de tal modo, que han vendido sus aparatos para aficionados de Córdoba ó Granada.

No se sabe si han inuflido en esta resolucion las peligrosas caídas que dieran.

Barco. Ha sido despachado de Málaga para Motril el leud Filomena.

La gira de ayer.

En la Zubia. Segun anunciamos, ayer se verificó la gira campestre que en obsequio del Sr. Silvela habian dispuesto sus amigos el señor Marqués de Dilar y D. Andrés de Montes.

A las siete de la mañana salió de Granada la expedicion acompañando al Sr. Silvela los señores Montes, Marqués de Dilar, D. Rafael Diaz Rogés, D. José Diaz Palomares, D. Rafael Gadeo, D. Rodrigo de Vivar, D. José Vazquez Rosales, D. Enrique Castellano, D. Nicolás Céspedes y D. Antonio Moscoso, llegando á la media hora á la posesion que tiene en el vecino pueblo el señor Montes, donde se hizo alto.

Allí se sirvió un espléndido desayuno, consistente en chocolate y pastas de todas clases, dulces y licores, servidos con profusion en mesa artísticamente preparada. Los honores de la casa los hizo con la exquisita discrecion y amabilidad que la distinguen la bella esposa del Sr. Montes D.ª Rosa Collado.

Después de un corto paseo por los alrededores de la Zubia la expedicion emprendió el pintoresco camino de Dilar, llevando agradabilísima impresion del corto tiempo pasado en la Zubia y en la casa del distinguido propietario D. Andrés Montes.

En Dilar. Llegados á Dilar, los expedicionarios se detuvieron en la hermosa finca del Marqués, admirando las bellezas del paisaje y conversando con todos afectuosamente el Sr. Silvela en la terraza del lindo castillo que ha construido en su finca el opulento propietario.

Después se sirvió una espléndida comida en la que el señor Marqués de Dilar demostró una vez más su buen gusto y de cuya bondad puede juzgarse leyendo el menú, que impreso en elegantísima tarjeta en la que se veía estampada la vista del castillo, se circuló á los comensales. Fué el siguiente:

Paella andaluza.

Japuta a la al...
Jamon con tom...
Rosbeef.
Ensalada rusa.
Cabeza de jabali.
Dulces y frutas.
Vinos.—Jerez, Burdeos y Champagne.

El regreso.
En Otura se detuvieron el Sr. Silvela y los que le acompañaban, breves momentos, en la casa del Sr. D. Rafael Diaz Roges.

Llegados a la fábrica azucarera del Sr. Creus el Sr. Silvela y los demás expedicionarios saludaron al eminente profesor granadino sin que, por lo avanzado de la hora pudieran acceder a las reiteradas invitaciones que les hizo el sabio médico para que visitaran la fábrica.

La expedición, en suma, resultó agradabilísima, como así lo manifestó el Sr. Silvela, a los señores marqués de Dilar y D. Andrés de Montes, que bien pueden estar satisfechos de haber proporcionado al ex ministro conservador, un día de esparcimiento que le hará recordar siempre con satisfacción su breve estancia en Granada.

El Sr. Silvela marchará a Madrid con su familia en el tren mixto de hoy.
Un hombre de honor. Nos dicen de Málaga:

«Se ha vuelto loco un cabo de la guardia civil en la Comandancia de Málaga.
El infeliz Martin Salazar a que nos referimos, digno y pundonoso, cualidades que tanto distinguen a los individuos de la Benemérita, debe su enagenación mental a una circunstancia deplorable.

Prestaba sus servicios, como jefe de puesto, en el punto denominado el Arroyo de la Miel, no muy distante de Málaga.

Días pasados vino a esta capital por su paga y las pertenencias a los guardias que están a sus órdenes.

Recibió todo el dinero en billetes del Banco y para mayor seguridad se los metió por el cuello de la camisa para que fueran a parar al pecho.

Cuando llegó al puesto y quiso abonar su haber a los guardias que le esperaban con tal objeto, pasó muy mal rato.

Los billetes no parecían.
La sorpresa y el disgusto le dejaron como paralizado. Y luego que se repuso se entregó a trasportes de furor.

En vano su esposa que acudió al oír los gritos quiso calmarlo. Su furia iba en aumento. Se consideraba deshonrado con el supuesto extravío de los billetes.

Su mujer consiguió que se desnudara de medio cuerpo para arriba, y en la espalda tenía pegados los billetes.

Pero ya era tarde para combatir la excitación nerviosa producida al pobre cabo. Su juicio se había trastornado.

Después de inútiles remedios ha ingresado en el hospital de dementes de Málaga, y anteayer tuvieron que ponerle la camisa de fuerza.»

La plantilla municipal.

Las economías.
Hé aquí las economías introducidas en la plantilla de los empleados municipales, según lo acordado en el cabildo de ayer tarde:

Table with 2 columns: PSESETAS. and list of economic measures like 'Supresion del cargo de secretario particular del alcalde' with corresponding amounts.

Total de economías 25.259'75
Estas economías empezarán a regir en 1.º de octubre próximo.

Periodista. Ha llegado a Granada el joven e ilustrado redactor de nuestro estimado colega de Ceuta El Africa D. Antonio Ramos Espinosa de los Monteros.

Exposicion artistica. En el estudio del Sr. Larrocha se hayan expuestas desde hoy las numerosas obras pictóricas que ha hecho durante su estancia en Granada el laureado pintor Sr. Plá.

Desde Otívar. De este pueblo nos escriben dándonos más detalles del refresco que en celebracion de haberse instalado allí el puesto de Guardia civil se celebró hace pocos días costeado por D. Francisco Bermudez de Castro.

El acto se verificó en la casa ayuntamiento del pueblo de Otívar y asistieron al mismo todas las personas de alguna representacion en la localidad.

Se pronunciaron entusiastas brindis y en todos ellos predominó la nota de lamentar la ausencia del generoso anfitrión, a quien la circunstancia de estar de luto por la pérdida de su santa madre (q. s. g. h.) tienen retraído de todo género de esparcimientos, siquiera sea tan inocente como el a que nos referimos.

Todos los que asistieron al refresco manifestaron su pesar por no haber podido expresar personalmente a nuestro querido paisano las vivas y generales simpatías de que goza en aquella localidad.

Viajeros. Ha regresado de Bulas el ex-

diutado a Cortes por Granada D. Indalecio Abril y Leon.

—De los baños de Alzola el señor cura párroco de San Matías D. José Manuel Ibañez.

—De Lanjaron la Sra. Condesa viuda de Miravalle acompañada de sus bellas y distinguidas hijas.

—Han llegado a Granada procedentes de Málaga D. Enrique Cuevas, D. José Mata Marródan, (D. Luis Marras Lopez, D. Adolfo Hurtado Janer y D. Mariano Alcántara.

La calle de la Duquesa.

El contratista del adoquinado de la calle de la Duquesa, D. Luis Ramirez Castro, dirigió hace poco una solicitud al ayuntamiento, solicitando se le autorizase para imponer la correspondiente fianza definitiva y dar principio a las obras.

Esta solicitud fué pasada a informe de la Comision de Ornato, la cual ha dado dictámen, en el sentido de que proceda desestimarla, por estar acordada ya la rescision del contrato en perjuicio del Sr. Ramirez, toda vez que éste no puso en el plazo convenido la referida fianza, perdiendo el citado contratista el depósito provisional, a cuyo fin se instruirá el oportuno expediente de responsabilidad, y desistiendo del adoquinado por ahora y para los efectos de la liquidación.

El citado dictámen fué aprobado por el ayuntamiento en la sesion de ayer.

Santa Rosa.

Fabrica de papel, situada en término de Monachil, a un kilómetro de Huétor, ó sea a 3 kilómetros de Granada, dedicada a papel barba, de escribir y de fumar. Contiene tres tinas, máquina de cilindros, un estanque y ocho albercas, dedicadas a aclaradores, tendadero en condiciones especiales, prensa de satinar y demás efectos para la fabricacion.

Para tratar de las condiciones de arrendamiento, darán razon casa de D. Miguel Lastres, tintorería, Puerta Real, 7.

Ya se están

recibiendo en el establecimiento EL SOL los géneros en grandes surtidos para entretiempo y temporada de invierno de 1894 a 95, que se venderán a verdaderos precios de fábrica. En primeros del próximo octubre aparecerá en la cuarta plana el nuevo gran anuncio de los surtidos de EL SOL. Las existencias de géneros de esta temporada se saldan ahora. EL SOL Zacatin, 5.

El Sol. Véase en la 4.ª plana el interesante anuncio de El Sol.

¡Fijaos bien!

Se venden huevos frescos, a 36 y a 38 cuartos por docenas; y por cientos a 36 rs.
Calle de la Sillería, núm. 5.

VINO DE BUGEAUD
el mejor y más agradable de los tónicos.
Anemia, Fiebres, Convalecencias.
Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbe.—PRINCIPALES FARMACIAS

Aguas sulfurosas.

Se preparan al instante con el Azuire liquido vulcanizado del Dr. Terrades, muy recomendado por los señores médicos. Es el que mejor cura las herpes y toda clase de humores, irritacion de la sangre, erupciones crónicas, acrimonias, etc. Tomando un frasco que vale 10 rs. sale a 2 céntimos por vaso de Agua sulfurosa, cuyos saludables efectos no se hacen esperar. Puede tomarse en cualquier época del año en bebidas, baños e inhalaciones. No son obstáculo ni el embarazo ni la lactancia. Ningun herpético, escrofuloso o sifilítico crónico se ha arrepentido jamás de tomar el Azuire liquido del Doctor Terrades.

Véndese en las buenas farmacias y especialmente en la del Sr. Ortiz Pujazon, San Jerónimo 13. Granada.

Probad el HENRI GARNIER & Co. COGNAC

Cartera de un Oidor

Señalamientos para el día 22 de setiembre.

Sala de vacaciones.

Juzgado del Salvador de Granada.—Contra Maria Banitez Rodriguez y otros, sobre estafa.—Abogado, Sr. Aguilera.—Procurador, Sr. Luque.—Secretario de Sala, D. Francisco Jimenez Herrera.

Sala de lo Civil.

Juzgado de Alora.—Entre D. Francisco Navarino Quiroly con D. Manuel Gonzalez Garcia, sobre incompetencia.—Abogados, Ldos. D. Manuel Rodriguez Bolívar y D. Pedro Mirasol de la Cámara.—Procuradores, D. José Sedeño y D. Francisco de Paula Antequera.—Secretario de Sala del Dr. D. Francisco Jimenez Herrera.

Toros.

Lagartijillo.

Dice El Defensor de Antequera:
«Cada día se acredita más de ser un maestro Antonio Moreno Lagartijillo que tan grato recuerdo dejó en Antequera la corrida de agosto.

Ultimamente y según carta que tenemos a la vista, ha torreado en Huelva el día 8, en Salamanca el 11, y en Rio Seco el 16, cosechando en todas partes valiosos regalos y grandes ovaciones, sobre todo en Salamanca donde mató sus tres toros de tres estocadas, y le dieron las orejas del tercero y quinto.»

Nuestros Telegramas.

Madrid 21, ocho noche.

Mañana se publicará una real orden disponiendo que los emigrantes para Ultramar se provean de los oportunos documentos en los mismos puntos de su residencia.

El señor Vincenti ha hecho entrega al señor Sagasta del mensaje que los maestros de Vitoria elevan a la Reina regente.—Perpen.

Madrid 21, ocho y cuarto noche.

Ha fallecido en esta corte el ex-concejal señor Villasante.

Se ha ordenado el establecimiento de oficinas provinciales destinadas a la estadística del trabajo.

Ha fallecido en Vitoria el general Morales Reina.—Perpen.

Madrid 21, diez noche.

Se comenta la resolución del ministro de la Gobernacion Sr. Aguilera declarando cesantes a todos los individuos del cuerpo de orden público de Granada.

Se ha planteado un lance entre los directores de «El Nacional» y «El Dia», por tratar este último de un incidente relativo al Conde de Xiquena.—Perpen.

Madrid 21, diez y cuarto noche.

En las maniobras militares ha caído del caballo el general Bosch, fracturándose una pierna.

BOLSA DE MADRID.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes '4 por 100 interior contado', '4 por 100 exterior', '4 por 100 amortizable', 'Cubas', 'Banco de España'.

CAMBIOS.

Table with 2 columns: Location and Rate. Includes 'Londres, 90 días fecha', 'Londres, 8 días vista', 'París, 8 días vista'.

Perpen.

SERVICIO TELEGRAFICO

DE LOS señores Benard y Compañia
Juan de Mena, 3, Madrid.
Telegramas: Benard-Madrid.
Representante en ésta para toda clase de operaciones bursátiles

D. Luis Morales, Corredor de número.
CALLE DE LOS PISAS, NÚM. 2.
CAMBIOS.

Bolsa del día 21 de Setiembre.—5'40 tarde.
Madrid.—4 por 100 interior contado. 72'15

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 'fin mes', 'fin próximo', '4 por 100 exterior contado', 'Acciones Banco España', '4 por 100 amortizable c.º', 'Acciones Comp.º Tabacos', 'Cuba de 1886', '1890', 'Franco a la vista', 'Libras', 'Sin cierre París'.

Cartera Oficial

El tiempo y la temperatura.

Segun las observaciones practicadas el 21 en la estación meteorológica de la Universidad, la altura del barómetro a las nueve de la mañana era 766 87 milímetros, soplando el viento del E, hallándose el cielo despejado y pudiéndose pronosticar tiempo bueno.

Desde la nueve de la mañana de ayer, a la misma hora de la de hoy, la temperatura máxima del aire a la sombra ha sido de 25'0 grados centígrados y al sol de 34'7.

La mínima en igual periodo de tiempo fué de 17'6 sobre cero en el termómetro cubierto y de 14'1 sobre cero al aire libre.

A las nueve de la mañana el termómetro tipe marca-ba 20'7.

Alhóndiga de granos.

PRECIOS Y BALANCES DEL TRIGO EL 21 DE SETIEMBRE.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 'Existencia del trigo', 'Faneegas', 'Sobrante de ayer', 'Entrada de hoy', 'Total existencia de hoy', 'Venta de trigo', 'Al precio mínimo de 9 ptas. 75 céntos', 'Al precio máximo de 11 ptas. 00 céntos', 'A precios intermedios', 'Total vendido', 'Balance del trigo', 'Existencia total de ayer', 'Venta total de ayer', 'Sobrante para hoy', 'Precio de los granos', 'Cebada de 5'75 pesetas faneaga', 'Habas de 10'00 id.', 'Maíz de 10'50 id.', 'Yeros de 10'00 id.'.

Matadero.
El día 20 fueron carnicadas en el Matadero 4 vacas al precio de 1'60 a 1'80 ptas. el kilo; 5 terneras al precio de 1'80 ptas. el kilo y 131 borregos al precio de una peseta y 35 cént. el kilo.

Seccion religiosa

Santos de hoy.

San Mauricio y compañeros mártires.

Cultos para hoy.

Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de Santa Ana. Se manifiesta a las siete y se oculta a las seis.

En San Pedro, Santa Escolástica, las Carmelitas Calzadas y la Magdalena, misa a la Stma. Virgen.

Misa mayor.—En la Real Capilla y la Catedral a las ocho y media; a las nueve y media hay misa conventual.

En San Justo, las Angustias, la Magdalena y en Santa Ana hay misa de doce.

Novena.—La de Santa Rita se hace a las siete en el Angel.

La de Ntra. Sra. de los Dolores en Santa María de la Alhambra a las cuatro y media y predica D. José Madrid.

Setena.—La de Ntra. Sra. de los Dolores se hace en Santa Ana y predica un P. Jesuita.

Rosario.—En la Catedral, Sagrario, San José y San Andrés a las ocho de la mañana, en las demás iglesias a la oracion.

En la Concepcion, Ntra. Sra. de los Angeles, Carmelitas calzadas, San Justo, Zafra, San Andrés, Santa Escolástica y la Magdalena, Salve y letania cantada a la oracion.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de las Angustias, en su iglesia

Advertisement for D.ª Mercedes Damas, Viuda de Lopez Barajas. Includes text about her death and funeral arrangements, and a notice from the Archdiocese of Granada regarding indulgences.

Como remedio por excelencia para las almorranas el Unguento de Hamamelis Virginica del Doctor C. C. Bristol es verdaderamente maravilloso por la seguridad y rapidez de sus efectos.

Tante este como el Extracto doble de la misma planta que tambien lleva el nombre del mismo sabio autor, se aplican con sorprendentes efectos en la curacion del reumatismo, golpes, contusiones, hinchazones y todo mal de fadole inflamatoria ó ulcerosa.

Lecciones de francés

por un bachiller de la Academia de Tolouse, con ejercicios de pronuncacion, por dos profesores franceses.—Calle Nueva de San Anton, núm. 9.
Se dan lecciones a domicilio.

Subasta

A voluntad de sus dueños se enagenan para su carboneo y aprovechamiento de piezas de carreteria las encinas y chaparros existentes en los sitios nombrados Atalaya, Estepares, Cabrerizas, Majada do Piñar y Haza del Habar, término de Agron.

La subasta tendrá efecto el día 4 de Octubre del corriente de doce a tres de la tarde siendo doble y simultánea en Granada, en casa del dueño San Isidro 14, y en Agron, en la casa administracion del mismo.

En una y otra parte se encuentra a la vista el pliego de condiciones.

Se desea

una administracion de fincas en Granada, Málaga ó sus provincias, a responder con fianza metálica.
Informes, Mesones 6, segundo izquierda.

Aviso.

A los señores compradores de ajos colorados de Valer, tan acreditado en Argelia, en Puerto Rico, en la Habana y en Naballos, pueden dirigirse para sus compras a D. Nicasio Castro, calle Real, núm. 4, Valor.

Se alquila

ó se vende un espacioso local propio para establecer una industria en el camino de Jaen, núm. 67.
Darán razon placeta de las Descalzas, núm. 7, piso segundo.

El Album de la Alhambra.

(TERCERA EDICION.)

Precioso libro que contiene las poesias más bellas y los pensamientos más brillantes que han escrito en el Album de la Alhambra, los poetas y hombres eminentes que han visitado dicho monumento.

Precio: Dos pesetas.

Se vende en la Administracion de EL DEFENSOR, Buen Suceso 6, y en casa de Pericás, Puerta Real.

EL SOL.

GRAN DEPÓSITO DE TEJIDOS Y NOVEDADES.

Zacatin, 5.

QUIEREN USTEDES VESTIRSE BIEN Y BARATO? Compren siempre en el establecimiento EL SOL, Zacatin, 5. Es un gran depósito de tejidos y novedades para señoras y caballeros, pañería y adornos, que constantemente recibe importantes remesas de las principales fábricas y centros de producción, y que vende á precios muy limitados.

Siempre hay en EL SOL, bueno y barato.

Géneros para trajes de caballero. Lanas, satines, batistas, sedas y novedades para señoras. Encajes, blondas, puntillas, agremados, cintas y adornos novedad, gran surtido.—Corsés baratos y especiales.—Tules, tocas, pañuelos seda y granadinas sin competencia.—Géneros de punto, géneros blancos, sábanas, holandas á precios de fábrica. Tohallas, mantelerías hilo y algodón, tohallas y sábanas rusas ó de baños, blanco y celeros. Bañadores y géneros para esta estación.—Piqué, telas caladas, brillantinas y preciosos chalecos piqué.—Sembrillas, antucas, guantes y mitones.—Corbatas, gran surtido. Cuellos y puños.—En géneros tejidos para todos usos, forros para todas aplicaciones y adornos novedad, siempre EL SOL.—Ahora unas americanas de alpaca confeccionadas, preciosas.

Para compras y encargos, muestras y cuanto se desee, dirigirse á Franciscó de P. Lopez Silos, EL SOL, Zacatin, 5, Granada.

LICOR LAVILLE GOTA

del Dr. LAVILLE GOTA REUMATISMOS

Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes. Accion pronta y segura en todos los periodos del acceso. F. COMAR é HIJO, 28, Rue Saint-Claude, PARIS. VENTA POR MENOR.—EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento mas fortificante unido á los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA: Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas enérgico que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Empobrecimiento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofulosas y escorbúticas, etc. El Vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el unico que reúne todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y descolorida: el Vigor, la Coloración y la Energía vital.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

Ntra. Sra. de las Angustias

Colegio de 1.^a y 2.^a enseñanza incorporado al Instituto.

Director propietario, D. JUAN N. MEDINA.

Con esta fecha queda abierta la matrícula ordinaria para todas las asignaturas del bachillerato, como asimismo de los diferentes ramos que en su Reglamento indica.

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos.

PUNTEZUELAS, 1.

La Actividad.

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA HITOS Y MARTINEZ HOYO.

5, Puente de Castañeda, 5, Granada.

Representación de Ayuntamientos y particulares en toda clase de asuntos en las oficinas públicas del Estado.

Chocolates y Cafés

La Compañía Colonial.

Tapioca.—Thés.

Veinticinco recompensas industriales.

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20.—Madrid.

Gran bazar de camas

FRENTE A LA CASA DEL SEÑOR CAÑADAS, 13, Alhóndiga, 13.

Gran almacen de hierro y ferreteria de los señores Hijos de Ortega.

Dr. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA

DEBILIDAD, CONJUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCROFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &c.

PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.^o Ser completamente asimilables (digestibles); 2.^o No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones ó irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.^o Estar dosificadas con exactitud; 4.^o Conservarse indefinidamente; y 5.^o Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA

CATARRO, SFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR LICOR ANTIASTMATICO DEL DR. KLEIN Cura el asma atacando las causas productoras del mal.

GOTAS CALMANTE DEL DR. KLEIN

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque

TOS

PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

Puntos de venta: D. Santos Perez, calle de Mesones; D. Rafael Sanchez, sucesor de n Pablo Jimenez, Carrera de Genil; D. Ricardo Corzo, calle de Capuchinas y D. Eduard Picazo, calle de Santa Paula.

BAÑOS Y AGUAS TERMALES

Alhama de Granada

Termas de Martos.

Sulfatadas, cálcicas, nitrogenadas, sulfhídricas.

47° centigrados temperatura.—97,62 por 100 de gas AZOE.

Temporadas oficiales, de 20 de Abril al 20 de Junio y de 1.^o de Septiembre al 31 de Octubre.

Curación radical del Reumatismo. Diatesis úrica. Neuralgias. Neurosis. Trastornos del corazón. Enfermedades del cerebro y médula. Sífilis. Lesiones traumáticas. Afecciones á la piel y escrofulosas por la aplicación del gas azoe en las enfermedades del aparato bronquio-pulmonar, cardiaco, génito-urinario, gastro-intestinal y sistema nervioso.

Magnifico balneario. Pintorescos jardines. Instalaciones balneoterápicas de primer orden. Poco más de tres horas del apeadero de San Francisco de Loja, línea de los Andaluces. Billetes de ida y vuelta á precios reducidos durante las temporadas oficiales. Tarifas de fonda con combinaciones desde 18 á 40 reales diarios.—Administrador, D. Agustín Martín.

SINAPISMO RIGOLLOT

Contra las CONGESTIONES, DOLORS, RESFRIADOS, INFLUENZA, etc. INDISPENSABLE EN TODAS LAS FAMILIAS. Se vende en cajas de lata de 10 hojas, en todas las Farmacias del mundo. EXIGIR en cada hoja el nombre y las señas del inventor, P. RIGOLLOT, 24, Avenue Victoria, PARIS.

Ferretería en general. Camas y cuaras.

Bicicletas

Unico depósito de PLATA MENESES

LAS MAS ACREDITADAS DEL MUNDO

HUMBER, GLADIATOR, TOWNEND y la sin rival BUDGE, vencedora en todas las carreras últimamente celebradas.

DEPOSITARIO PARA TODA LA PROVINCIA,

IGNACIO MERINO, Mesones 47 duplicado.

CEMENTOS

Romano y Portland.

Batería de cocina.

Muebles de rejilla.

PÍLDORAS

del Dr. AYER

Son la mejor Medicina Casera,

CURAN el DOLOR de GABEZA, ESTREÑIMIENTO,

Dispepsia, Afecciones del Hígado.

Fáciles de Tomar.

Puramente Vegetales.

La delgada capa de azúcar, que cubre las Píldoras del Dr. Ayer, se disuelve tan luego de llegar al estómago, permitiendo asimilar la fortaleza de cada uno de los ingredientes. Como purgante, tanto para los viajeros como para el uso de las familias, las Píldoras del Dr. Ayer son las mejores del mundo.

Primer Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

ALIVIA

HAMAMELIS DE BRISTOL

Extracto - Ungüento



Para toda clase de Heridas, Torceduras, Granos, etc. ESPECÍFICO PARA

REUMATISMO Y ALMORRANAS

TRANQUILIZA

PREPARACIONES de GONZALEZ PERALES

Farmacia de San Gil, Granada.

Bálsamo de la denticion.

Siendo en gran número de casos la causa de los fenómenos generales, la dificultad con que el diente tropieza al nacer para brotar al exterior, por la excitación local que el mismo produce, conviene en los más difíciles calmar dicha excitación con la aplicación tópica del medicamento indicado, cuyo uso es el siguiente:

Untese el dedo con este bálsamo, y frótese suavemente la encía tres veces al día.—Precio: 1 peseta.

Hierro dializado. Segun los ensayos clínicos que se han hecho de nuestro hierro dializado, dá muy buenos resultados como remedio reconstituyente y tónico en todos los casos en que está aconsejado ó puede estarlo el empleo de los ferruginosos.

Frasco. 2 pesetas.

Almoneda

Se hace de toda clase de muebles, calle de Abenamar, núm. 7

Zurcidora

en toda clase de ropas con prontitud, perfeccion y economía.—Darán razon, calle del Ángel, núm. 39.

Dinero por alhajas

calle de San Isidro, núm. 2, casa de préstamos «El Teléfono.» Operaciones al 2 por 100 desde 100 pesetas á 1.000. Desde esta cantidad en adelante á precios convencionales. Esta antigua y acreditada casa de préstamos es la que más dá y menos interés lleva. Vende en pública subasta á los diez meses. Se toman papeletas del Monte de Piedad, y se descomponen los lotes del mismo dando casi su valor.

Café Nervino Medicinal.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes. Doctor Morales.—Carretas, 21.—Madrid. En Granada, farmacias de Gomez Jimenez y de Ortiz Pujazon.

Se alquila

el carmen nombrado del Comerciante, situado en la cuesta del Realejo. Para tratar con su dueño, calle de San Diego, núm. 3, parroquia de las Angustias.

DROGUERIA

Santo Cristo.

Especialidad en géneros del reino y extranjeros,

barnicos de todas clases, purpurinas, anilinas, sosa cáustica, resinas, extractos, esencias, pinturas de todos colores al aceite y al barniz, aguas minerales y jabones perfumados.

Gran fábrica de mesas

DE BIL

movida á vapor, de D. Camilo Laorga, ebanista de S. M., premiado en cuantas exposiciones ha tomado parte. Una, desde 700 pesetas en adelante.—Calle de las Peñuelas, núm. 26, Madrid.

Parquets ó mosaicos de toda clase de maderas finas para pavimentos y techos de habitaciones.

Representante en esta ciudad, José Maqueda, Puntezuélas, 16.

Males de la orina.

Cura sin sendar ni operar.

Dilatación de las estrecheces, rotura y expulsion de los cálculos (mal de piedra) y arenillas. Cura rápida del catarro de la vejiga, incontinencia, debilidad, próstata, orina turbia con posos blancos ó rojos. Calmante instantáneo de los dolores y ataques.

7 pesetas frasco.—Vé

Sales Koch correo.—Consultas y prospectos gratis, por carta.—Gabinete médico Norte-americano, Montera, 33, 1.^o, Madrid.—Venta en Granada, farmacia de Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13, y principales.